

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2022-0416-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2022

Asunto: Socialización: Convocatorio Premio Dolores Veintimilla Galindo.

Señor Magíster
Luis Alberto Calle Gutiérrez
Secretario
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Sra. Magister
María Brown Pérez
Ministra de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Daniel Alejandro Crespo Álvarez
Subsecretario de Educación
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de la Secretaría de Inclusión Social del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, instancia técnica política encargada de dirigir, planificar, organizar gestionar, monitorear y evaluar las políticas para alcanzar la inclusión social en la ciudad.

En el marco del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, en su artículo 76 se señala que el Concejo Metropolitano de Quito otorgará cada año el premio "Dolores Veintimilla de Galindo" al o la joven que con esfuerzo y capacidad haya hecho una contribución notable en el desarrollo de la ciudad o del país, a través de actividades científicas, cívicas, culturales, educativas, sociales, ecológicas, laborales, entre otras.

Este premio será tramitado por la Comisión competente en materia de igualdad, género e inclusión social y se entregará en un acto especial, con ocasión del día internacional de la juventud el 12 de agosto.

Este año, sin excepción, se invita a que jóvenes puedan participar de la convocatoria del Premio Dolores Veintimilla Galindo con la finalidad de que su liderazgo y trayectoria puedan ser reconocidos, en este sentido, se pone en conocimiento el proceso de convocatoria ante sus dependencias con la finalidad de que el proceso pueda ser socializado, motivado y coordinado por sus instituciones para que el alcance del mismo garantice la participación de jóvenes de zonas urbanas y rurales del DMQ.

Oficio Nro. GADDMQ-SIS-2022-0416-O

Quito, D.M., 30 de junio de 2022

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Francisco Fernando Sánchez Cobo
SECRETARIO DE INCLUSIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

Copia:

Señora Socióloga
Zaida María del Cisne Valarezo Olmedo
Coordinadora Promoción de Derechos
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PROMOCIÓN DE DERECHOS

Señora Socióloga
Sylvia Janneth Proaño Checa
Directora, Funcionario Directivo 5
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PROMOCIÓN DE DERECHOS

Señorita Psicóloga
Brenda Anais Loya Orbe
Técnico de Promoción de Derechos
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL-DIRECCIÓN METROPOLITANA DE
PROMOCIÓN DE DERECHOS

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Brenda Anais Loya Orbe	bl	SIS-DMPD	2022-06-30	
Aprobado por: Francisco Fernando Sánchez Cobo	ffsc	SIS	2022-06-30	

